



CERTIFICADO



[Firma manuscrita]

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 8 de Noviembre del 2010, bajo Acuerdo N° 104, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Plan Anual Departamento de Educación Municipal – PADEM, para el año 2011.

En Zapallar, a doce días del mes de Noviembre del año dos mil diez.

SEC / pfc.

FMM.